



Morelia, Michoacán, a 26 de marzo de 2020.

C. Directores (as) de Escuelas y Facultades de la
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
P r e s e n t e.-

Estimado(a) Director(a):

En seguimiento al comunicado de fecha 23 de marzo del presente año, emitido por el Dr. Raúl Cárdenas Navarro, Rector de nuestra Universidad, respecto a la contingencia causada por la pandemia del Covid-19 en México y con la finalidad de poder establecer acciones que coadyuven al cumplimiento de los planes de estudio, les solicito de la manera más atenta, el informar a esta Secretaría el avance en el cumplimiento del contenido de los cursos curriculares o materias de los programas educativos que se imparten en la Dependencia que Ustedes atinadamente dirige.

Para lo anterior, deberán descargar el catálogo "Cursos" del SIIA y mantener las siguientes columnas de información en dicho catálogo:

- CURSO
- MATERIA
- CICLO
- URESESC
- PLESTUD
- TITULAR
- NOMTIT
- SECCION
- GRADO
- SEDE

Asimismo, deberán de agregar las siguientes columnas de información:

- AVANCE, en la cual deberán de registrar, después de haber consensuado con los titulares de las materias, el avance al momento en el cumplimiento del programa (en porcentaje).



Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo

- **OBSERVACIONES**, en la cual deberán de registrar información acerca del método mediante el cual el titular de la materia está dando seguimiento al cumplimiento del programa (plataforma educativa/red social/correo electrónico, etc.) y, en caso de considerarlo pertinente, registrar alguna observación adicional al respecto.

Mucho le agradeceré enviar la información en formato electrónico de Excel al correo electrónico sacadem@umich.mx, a más tardar el próximo jueves 2 de abril de 2020, antes de las 14:00 horas.

Sin otro particular, aprovecho esta oportunidad para reiterarles mis más distinguidas consideraciones

Atentamente


Dr. Grépani García Rodríguez
Secretario Académico